



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales Agosto 19 de 2016

Código	PP	Consecutivo	054
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

En la actualidad EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere adelantar un proceso de invitación pública, cuyo objeto es "Seleccionar al proponente que lleve a cabo la CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO – REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACION ELEVADORA LAVAPATAS) FASE 2 en la seccional de EMPOCALDAS S.A E.S.P del municipio de La Dorada, con el fin de que la obra mitigue los riesgos por inundación como el ocurrido en el año 2010, que generó afectación en gran parte del municipio. A partir de la construcción de 668 metros de interceptor en diámetro que comprenden desde 42" - 51", este se localiza entre la carrera 2 con calle 18 hasta la entrega al box coulvert existente del caño lavapatas en la carrera 2da con calle 24, esto con el objeto de captar y conducir la totalidad de las aguas lluvias y residuales provenientes de la zona centro oriente del municipio.

La FASE II del proyecto son obras complementarias a la FASE I (REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EL MUNICIPIO DE LA DORADA, ESTACION ELEVADORA LAVAPATAS) con el objeto de garantizar una obra 100% funcional.

La FASE I será ejecutada con recursos de la nación, la FASE II según el convenio 166 – 2016, acordado entre CORPOCALDAS, EMPOCALDAS S.A E.S.P y la alcaldía del municipio de La Dorada, los recursos serán aportados por las partes.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar la ejecución de las obras necesarias para la construcción del colector de la carrera 2da con calle 18 hasta la entrega al box coulvert existente del caño lavapatas en la carrera 2da con calle 24, el cual compone el proyecto "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, ESTACIÓN ELEVADORA LAVAPATAS FASE II", para tal fin.

El proponente deberá anexar a la propuesta Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio de Caldas, en el cual deberá acreditar experiencia CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141119 Servicio de construcción de acueductos ó 81101500 Ingeniería Civil ó 72141120 Servicio de construcción de línea de alcantarillado ó 72141121 Servicio de



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

construcción de tubería maestra de agua ó 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar en firme antes de la fecha de adjudicación del presente contrato.

Experiencia general:

El proponente deberá anexar la fotocopia de la matrícula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a seis (6) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; o el documento que demuestre la fecha de expedición. FIRMAS CONSULTORAS, en caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser ingeniero civil o sanitario o constructor en ingeniería, la propuesta debe estar avalada por un ingeniero que cumpla con los requisitos exigidos. La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través de COPNIA, el cual debe tener vigencia menor a 6 meses para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o sanitario o constructor en ingeniería con las condiciones establecidas.

La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.

Experiencia específica:

Acreditar mediante documento expedido por el contratante la CONSTRUCCIÓN O REPOSICIÓN O MEJORAMIENTO DE REDES ALCANTARILLADO O INTERCEPTORES por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo dos contratos en los últimos DIEZ (10) años, para empresas de servicios públicos domiciliarios públicas o privadas o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.

Igualmente, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la construcción o reposición de mínimo cuatrocientos (400) metros de tubería plástica de alcantarillado de diámetro mayor o igual a 30 pulgadas, en máximo dos contratos en los últimos DIEZ (10) años, para empresas de servicios públicos domiciliarios públicas o privadas o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de consorcios o uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.

Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que contengan como mínimo los siguientes datos:

- Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono
- Objeto del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Constancia de recibo a satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato.
- Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Tratándose de entidades privadas adicionalmente se deberá anexar copia del contrato respectivo con constancia de pago del impuesto de timbre, cuando el contrato haya superado el monto fijado por la ley para tal fin y la licencia de construcción correspondiente. Cuando las normas vigentes lo exijan, la experiencia general solicitada, en caso de ser aportada mediante la participación en consorcio o unión temporal se considera el 100% indicado en el certificado.

Personal mínimo requerido:

De acuerdo a la naturaleza de las obras a realizar, dentro del contrato de obra, se solicita que el contratista interventor lleve a cabo la interventoría con un personal profesional mínimo y experiencia profesional general y específica mínima así:

ITEM	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACIÓN (%/mes)
1	Director de Obra	Ingeniero Civil	1	20%
2	Residente de Obra,	Ingeniero Civil	1	100%
3	Especialista en Vías y geotecnia	Ingeniero Civil	1	18%
4	Inspector de Obra	Técnico en Obras Civiles	1	100%
5	Comisión topografía	Topógrafo	1	100%

Director de Obra (Ingeniero Civil).

El proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un Director de Obra, Ingeniero Civil, con una experiencia profesional mínima de seis (6) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y experiencia específica como director de Obra en construcción o reposición de sistemas de alcantarillado, no menor a cuatro (4) años. Debe certificarse el tiempo correspondiente a cada una de las obras efectuadas, que sumados correspondan al tiempo de experiencia señalados. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 20% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes ejecución de los trabajos.

En caso de que el profesional propuesto como director de obra sea el mismo proponente o unos de los miembros del consorcio o unión temporal, se deberá anexar la documentación solicitada en este pliego.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del director de Obra, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional de ingeniero civil y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o empresa contratante, en la que se indique que realizó labores de Director de Obra. Los certificados deben contener: Nombre del contratante, nombre del contratista, tipo de obra, fecha de inicio y fecha de terminación y cumplimiento del contrato.

Residente de Obra (Ingeniero Civil).

Igualmente el proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un Residente de Obra, Ingeniero Civil, con una experiencia profesional mínima de dos (2) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 100% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del residente de obra, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional de ingeniero civil y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado.
- Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o empresa contratante en la que se indique que realizó labores de Residente de Interventoría. Los certificados deben contener: Nombre del contratante, nombre del contratista, tipo de obra, fecha de inicio y fecha de terminación y cumplimiento del contrato.

Topógrafo

El proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un Topógrafo, con una experiencia profesional mínima de dos (2) años contados a partir de la fecha de grado. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 100% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del Topógrafo, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional del Topógrafo y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado.

Auxiliar de Ingeniería (Ingeniero Civil).

Igualmente el proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un Auxiliar de Ingeniería, Ingeniero Civil, con matrícula profesional vigente. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 100% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del Auxiliar de Ingeniería, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional de ingeniero civil y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Geotecnista (Ingeniero Civil).

El proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un Ingeniero Civil, con una experiencia profesional mínima de cinco (5) años contados a partir de la fecha de grado y experiencia específica como Ingeniero Geotecnista no menor a tres (3) años. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 20% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del Geotecnista, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional de ingeniero civil y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado especialización Geotecnia.
- Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o empresa contratante en la que se indique que realizó labores de Geotecnista. Los certificados deben contener: Nombre del contratante, nombre del contratista, tipo de obra, fecha de inicio y fecha de terminación y cumplimiento del contrato.

Profesional en Trabajo Social

El proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un profesional en Trabajo Social, con una experiencia profesional mínima de dos (2) años contados a partir de la fecha de. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 100% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del profesional en Trabajo Social, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:

- Matrícula profesional del profesional en Trabajo Social y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado
- Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o empresa contratante en la que se indique que realizó labores de Trabajo Social. Los certificados deben contener: Nombre del contratante, nombre del contratista, tipo de obra, fecha de inicio y fecha de terminación y cumplimiento del contrato.

Profesional en Sisoma

El proponente debe presentar con su oferta la hoja de vida de un profesional en Salud Ocupacional, con una experiencia profesional mínima de un (1) año contado a partir de la fecha de. La dedicación mínima de tiempo de este profesional en la obra será de un 100% diario, dentro del cual deberá atender todas las labores correspondientes a la obra.

Con el fin de acreditar las calidades y experiencia del profesional en Trabajo Social, el proponente debe aportar fotocopias de los documentos que a continuación se indican:



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Matricula profesional del profesional en Salud Ocupacional y certificación de vigencia de la misma.
- Diploma de grado.
- Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad o empresa contratante en la que se indique que realizó labores de Salud Ocupacional. Los certificados deben contener: Nombre del contratante, nombre del contratista, tipo de obra, fecha de inicio y fecha de terminación y cumplimiento del contrato.

CAPACIDAD FINANCIERA El proponente deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros, los cuales serán calculados con la información financiera revelada en el Balance General que debe anexar a la propuesta con fecha mínima del 31 de Diciembre de 2016.

- a. **CAPITAL DE TRABAJO:** El capital de trabajo mínimo del proponente debe ser el siguiente:

$$CTA = 0.7 * PO$$

Dónde:

CTA = capital de trabajo agregado.

PO = presupuesto oficial.

El capital de trabajo del proponente se evaluará de la siguiente manera:

$$KT = AC - PC$$

Dónde:

KT = capital de trabajo

AC = activo corriente

PC = pasivo corriente

No se aceptará la presentación de cupos de crédito aprobados, ni de sobregiro, ni de tarjeta de crédito, ni CDT, ni cuentas de ahorro, ni bonos, ni títulos valores, ni documentos representativos de valores.

- b. **INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE):** El índice de endeudamiento máximo del proponente es el siguiente:

$$IE \leq 60\%$$

El índice de endeudamiento se evaluará de la siguiente manera:

$$IE = (PT/AT) * 100$$

Dónde:

IE = Índice de endeudamiento

AT = Activo total

PT = Pasivo total



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- c. ÍNDICE DE LIQUIDEZ. IL: El índice de liquidez del proponente deberá cumplir con la siguiente condición:

$$IL \geq 1,50$$

El índice de liquidez se evaluará de la siguiente manera:

$$IL = AC / PC$$

Dónde:

IL = Índice de liquidez

AC = Activo corriente

PC = Pasivo Corriente

- d. CAPACIDAD DE OPERATIVA: La capacidad operativa del proponente deberá cumplir con la siguiente condición:

$$CO \leq 0.7$$

La capacidad operativa se evaluará de la siguiente manera:

$$CO = CT / PO$$

Dónde:

CO= Capacidad Operativa

CT= Capital de Trabajo

PO= Presupuesto Oficial

En el caso de Uniones Temporales y Consorcios los indicadores se calcularan con base en la suma aritmética, según la participación porcentual de las partidas de cada uno de los integrales.

EN CASO QUE LA PROPUESTA NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, ESTA SERÁ CONSIDERADA COMO NO HABILITADA Y NO PODRÁ CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN.

En caso que el proponente presente situaciones de riesgo financiero su propuesta técnica y económica será descalificada.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Las obras serán ejecutadas según las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A E.S.P las cuales se encuentran en la página web www.empodalas.com.co link contratación

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Comisión topográfica tiempo completo (Incluye: levantamiento topográfico del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, georeferenciación, ubicación de mojones)	mes	10.00	\$ 1 800 000	\$ 18 000 000
1.2	Cerramiento en polisombra Cinta Plástica y bombones Plásticos H=2m	m	1714.08	\$ 6 089	\$ 10 437 033



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.3	Valla alusiva a la Obra de 4mx 2m	Un	5.00	\$ 485 000	\$ 2 425 000
1.4	Señalizaciones reglamentarias verticales	Un	10.00	\$ 154 260	\$ 1 542 600
1.5	Puente provisional en madera de ancho = 1.40, incluye pasamanos en liston, transporte y acarreo interno	m	100.00	\$ 8 000	\$ 800 000
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2.1	Demoliciones de pavimentos rígido - flexible	m3	1104.33	\$ 86 880	\$ 95 944 190
2.2	Demoliciones en concreto Hidráulico(Cilindro, base, Cañuela)	m3	32.87	\$ 65 756	\$ 2 161 400
2.3	Demoliciones de Andenes y Sardinela en concreto hidráulico	m3	7.10	\$ 53 828	\$ 382 179
3	EXCAVACIONES				
3.1	Excavaciones en zanja manual para domiciliarias - material Común - Conglomerado de 0 a 2 m	m3	485.35	\$ 17 406	\$ 8 448 002
3.2	Excavación Mecánica en zanja - material Común - Conglomerado 0 a 2 m.	m3	3333.96	\$ 8 000	\$ 26 671 696
3.3	Excavación Mecánica en zanja - material Común - Conglomerado 2 a 5 m bajo agua. Incluye manejo de agua	m3	2463.34	\$ 10 000	\$ 24 633 400
4	ENTIBADO METALICO				
4.1	Entibado Metálico TIPO III de 0 - 5 m, (incluye diseño estructural)	m2	4615.18	\$ 38 000	\$175 376 840
5	RELLENOS COMPACTADOS				
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado proveniente de la excavación	m3	2456.95	\$ 12 711	\$ 31 230 314
6	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS				
6.1	Material Sub-Base tipo INVIAS E= 0.25 m	m3	1420.53	\$ 96 276	\$136 762 946
6.2	Sustitución en arena limpia para tuberías E= 0.1m	m3	226.59	\$ 58 984	\$ 13 365 255
6.3	Afirmado para andenes e= 0.10 m	m3	7.10	\$ 61 632	\$ 437 587
7	ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS				
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	ml	606.00	\$ 15 200	\$ 9 211 200
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (16")	ml	222.00	\$ 24 320	\$ 5 399 040
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (42")	ml	192.00	\$ 100 000	\$ 19 200 000
7.4	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (48")	ml	288.00	\$ 150 000	\$ 43 200 000
7.5	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (51")	ml	198.00	\$ 150 000	\$ 29 700 000
7.6	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 30", Incluye obras civiles para su correcta instalación y funcionamiento	Un	1.00	\$ 490 000	\$ 490 000
7.7	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 24"	Un	1.00	\$ 490 000	\$ 490 000
7.8	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 20"	Un	1.00	\$ 420 000	\$ 420 000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

7.9	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 16"	Un	1.00	\$ 280 000	\$ 280 000
7.10	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 12"	Un	1.00	\$ 238 000	\$ 238 000
7.11	Instalación compuertas tipo chapaleta o Charnelas resinas termoestables reforzadas con fibra de vidrio para un diámetro de 8"	Un	1.00	\$ 210 000	\$ 210 000
8	ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS				
8.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6")	m	642.00	\$ 9 120	\$ 5 855 040
8.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 0.5m*0.5m*0.8m, Incluye la tapa con acero de refuerzo	Un	71.00	\$ 242 227	\$ 17 198 117
8.3	Instalación de sillas Tee de 250mm x 160mm	Un	71.00	\$ 36 514	\$ 2 592 494
8.4	Instalación de codo sanitario de 90° x 160mm	Un	71.00	\$ 5 000	\$ 355 000
8.5	Empalmes a Cámaras cuadradas de 2.4m x 2.4m	Un	41.00	\$ 68 538	\$ 2 810 058
9	OBRAS EN CONCRETO				
9.1	Suministro y construcción - Cámaras de inspección cuadradas de 2.4m x 2.4m e = 0.2m, en concreto de 21 Mpa reforzado,	m3	66.52	\$ 595 060	\$ 39 583 391
9.2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 2.4m x 2.4m e= 0.2m	m3	11.52	\$ 595 060	\$ 6 855 091
9.3	Suministro e instalación acero de Refuerzo 420 Mpa para las cámaras	Kg	8956	\$ 4 259	\$ 38 143 604
9.4	Suministro e instalación Aro - tapa en HF diámetro 0.6m	Un	10.00	\$ 350 000	\$ 3 500 000
9.5	Base/ cañuela cámara cuadrada 2.4m x 2.4m e= 0.2m m en concreto	m3	11.52	\$ 68 538	\$ 789 558
9.6	Suministro y construcción Andenes y Rampas, en concreto de 2500 psi e= 0,1 m	m3	7.10	\$ 438 946	\$ 3 116 517
10	PAVIMENTOS				
10.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico Mr. 42. Según Norma INVIAS, incluye (Acelerante + antisol) ensayos laboratorio. e=0,18 m (Incluye chequeo y/o diseño de pavimento)	m3	1022.77	\$ 595 060	\$608 609 516
10.2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 5mm 0.15m x 0.15m	m2	100.00	\$ 8 409	\$ 840 900
10.3	Sellado de juntas de pavimento, Incluye cordón tipo Sika	m	2118.75	\$ 5 000	\$ 10 593 750
10.4	Corte de pavimento con disco abrasivo e = 0.07m	m	2000.00	\$ 9 000	\$ 18 000 000
10.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 3/4" a 1 1/4" Fy=280 Mpa para dovelas de pavimentos	Kg	8253.40	\$ 4 259	\$ 35 151 231
10.6	Suministro, transporte e instalación canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en 3/8" - 1/4"	m	1998.73	\$ 3 500	\$ 6 995 555
11	SUMIDEROS				



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

11.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble reja tipo sifón en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo. Según diseño establecido.	Un	19.00	\$ 1 051 339	\$ 19 975 441
12	EVACUACION DE ESCOMBROS				
12.1	Retiro, Evacuación y disposición en escombrera de escombros y sobrantes en vehículo Automotor hasta una distancia de 20 km. Incluye permisos de escombrera	m3	3693.25	\$ 21 840	\$ 80 660 471
13	ACUEDUCTO				
13.1	Suministro, transporte e instalación Manguera PF + UAD 1/2" para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación	Un	71.00	\$ 10 000	\$ 710 000

COSTO DIRECTO				\$ 1 559 792 416
ADMINISTRACION		%	24.00%	\$ 374 350 180
IMPREVISTO		%	1.00%	\$ 15 597 924
UTILIDADES		%	5.00%	\$ 77 989 621
SUMA ANTES I.V.A				\$ 2 027 730 141
I.V.A SOBRE UTILIDADES		%	16.00%	\$ 12 478 339
COSTO TOTAL OBRA CIVIL				\$ 2 040 208 480

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: REHABILITACIÓN DEL INTERCEPTOR EN EL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO - REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, ESTACIÓN ELEVADORA LAVAPATAS FASE II
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Diez meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Municipio de La Dorada entre la carrera 2da con calle 16 y la carrera 2da con calle 24.
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 2.027.730.141
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$2.040.208.480
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010306
 2.9. CENTRO DE COSTOS: 12011
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1315130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública		x	Otros

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	x
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió
la providencia:

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

EXTERNA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO




F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Solicitado por:

Nombre	ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Firma	
Cargo	JEFE DEPTO PLANEACIÓN Y PROYECTOS



FIRMA JEFE DEL ÁREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.